

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciséis horas y treinta de la tarde del día veinte del mes de febrero del dos mil trece, en la localidad de la compañía ubicada en la FLORESTA UNO SOLAR 6 MZ 7-F, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía RECUPERASTIXO S.A. con asistencia de las siguientes personas: Sr. José Danilo Vilari Santamaría, representando novecientos ochenta participaciones y el Sr. Jaime Mario Arias Ordóñez representando veinte participaciones.

Por encontrarse representada la totalidad del capital de la compañía, se procede a dar lectura de los puntos de la orden del día de los cuales previamente habían sido notificados.

1. Conocer sobre los resultados, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.
2. Conocer, aprobar o desaprobado el informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.
4. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.

Una vez conocidos los puntos a tratarse, se procede a conocer, discutir y resolver en su orden, sobre cada uno de ellos:

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

Una vez analizados los estados financieros básicos elaborados por el contador de la compañía, esto es Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, y solo después de una amplia discusión en cuanto al análisis de la comparación por unanimidad de los referidos estados financieros al igual que las notas aclaratorias presentadas.

2. Conocer, aprobar o desaprobado el informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

En este punto toma la palabra el presidente de la compañía quien pasa a disertar sobre su gestión durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, para lo cual hace un profundo análisis en cuanto a: Los inicios de actividad operativa, aspectos económicos y tributarios que afectaron la operación de la compañía y de las estrategias que tuvieron que tomarse bajo su responsabilidad con el fin de que los impactos se hayan dado en función de la estructura financiera.

Luego de evaluar cada uno de los aspectos expuestos los accionistas de manera unánime deciden: conocer su acuerdo con cada uno de los puntos técnicamente bien sustentados por el presidente de la Compañía y deciden aprobar su informe presentado.

3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

Las revisiones realizadas con la finalidad de dar un dictamen como comisario de la compañía fue realizada por un profesional independiente quien ha presentado el informe a la presidencia, ratificando los resultados presentados por el contador y luego de ser conocida por los accionistas deciden aprobar por unanimidad.

4. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económica terminado el 31 de Diciembre del 2012.

Por no habiendo otro asunto que tratar en la orden del día, se concluyen el tiempo de media hora de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su secretaria y aprobada por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acta y se levanta la sesión, siendo las ocho horas treinta p.m.



SR. ING. JOSE DANILLO VITERI SANTAMARÍA
C.C. 0908695208



SR. JAIRÓ MARIO ARIAS OROZCO
C.C. 428879134238